HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

AÑO XX.—NUM. 5.728 · TRES EDICIONES DIARIAS.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE ÁFRICA: DIEZ CENTIMOS · MARTES 27 NOVIEMBRE 1923

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lug
TODA LA CORRESPONDENCIA AL PORTADO DE CORREOS 436

La excursión real

La raza latina

El viaje de nuestros Reyes por Italia ha sido una verdadera carrera triunfal. En Roma, en Florencia, en Bolonia y en Nápoles, desde el Sumo Pontífice y los Soberanos italianos, hasta las gentes más modestas, han desplegado las suntuosidades atesoradas en el país más antiguo y más artista y han desbordado su entusiasmo para hacer, más que grata, inolvidable su estancia a los regios huéspedes.

Son muchas las concausas que motivan lo que tanto nos enorgullece y debemos agradecer:

Italia y España son naciones hermanas, que llevaban mucho tiempo apartadas entre sí, sin que tuviera verdadera explicación ese apartamiento, y al aproximarse, han sentido latir el corazón con el ritmo cálido de la sangre y ha revivido el amor del próximo parentesco.

Ambos pueblos viven hoy una vida gubernamental gemela una de otra, y esto contribuye a que se consideren más hermanas aún.

Las dos visitas en la Ciudad Eterna a los dos Poderes: el espiritual y el terrenal, han sido de una gran complacencia para todos, y así el pueblo italiano ha aclamado con alegría a quienes le han proporcionado ese placer, hasta ahora de difícil realización.

La simpatía personal que inspiran nuestros Reyes, Don Alfonso por su excelsa condición atrayente de amabilidad y majestad a la vez, y Doña Victoria por su belleza y justa fama de caritativa, estimulan con su presencia a las masas, de cuyos pechos escapan las aclamaciones impetuosas.

Cuando visitaron a los Reyes de Bélgica, también fueron nuestros Soberanos objeto de la más cariñosa acogida en todas partes y de los más delicados homenajes.

En el caso de ahora, tenemos que señalar ciertos recelos que apunta parte de la Prensa francesa, completamente infundados.

Ninguna razón hay para suponer que al estrechar su amistad Italia y España ha de ser con perjuicio de Francia.

Ni siquiera podría decir nadie qué clase de conveniencias habría para ninguna de las dos naciones, con distanciarse de Francia. Las tres son potencias latinas y, por lo tanto, hermanas; y si Francia se apellida, y se lo consentimos, hermana mayor, ¿cómo podrá justificar su enojo porque las dos menores se abracen?

Esos periódicos que siembran recelos hacen muy mal, porque dañan a su país y nos dañan a los demás.

Nosotros podríamos juzgar que esos franceses recelosos, no todos los franceses, quieren siempre una España aislada de todos y meramente satélite de Francia.

No lo creemos.

Lo que creemos que conviene a las tres es una leal amistad y una estrecha inteligencia. Siendo las tres de la misma raza, siendo las tres fuertes, siendo las tres mediterráneas y siendo las tres como una, frente al Africa y dándose la mano con nuestra América, el mundo sería otra vez latino, porque la raza vive y conserva sus energías poderosas.

Quien pretenda desunir, fomenta el retardo del triunfo y el progreso de la Humanidad.

En el Consejo Supremo

Vista de una causa

La evacuación de Sammar.—La causa contra el capitán médico Peris

Ayer mañana, a las once, quedó constituída la Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra para fallar la causa contra el capitán médico Peris por los sucesos de Melilla. Presidió el almirante Vázquez y asistieron los tenientes generales Arráiz, Viñé y Ayala, éste en calidad ponente, el vicealmirante Enríquez y los consejeros togados Pego y Milla.

El relator auditor de brigada señor Cabezas leyó el rollo. En él se describen las fuerzas que, mandadas por el teniente Marco, defendían el 24 de julio el fortín de Sammar. En dicho fortín se encontraban también el teniente Sanz, que mandaba igualmente fuerzas, y el capitán médico Peris, éste accidentalmente en dicho lugar. El teniente Sanz y el capitán Peris tuvieron la víspera de dicha fecha noticias del desastre de Annual. Además, en la mañana del 24 el convoy que se hacía a Ishafen fué copado y destrozado, no resultando más que un solo superviviente, que fué un cabo que llegó a la posición. Esa misma mañana, entre nueve y diez, los poblados de los alrededores rompieron el fuego contra la posición, y el teniente Sanz, con la anuencia del jefe del fortín, Marco, entabló negociaciones con los moros para la evacuación, que se haría respetando el enemigo las vidas de nuestros soldados. Consultado el médico Peris, opinó también que debía hacerse la evacuación, y el hecho es que al verificarse ésta los moros rompieron el fuego, matando al teniente Marco y a algunos soldados.

El capitán médico, que salía a caballo, fué hecho prisionero con el resto de la tropa, después de haberle sido matado aquél, y permaneció cautivo durante cinco días, recobrando la libertad por canje que se celebró.

El Consejo de guerra celebrado en Melilla condenó a Peris por negligencia a un año de prisión correccional, pero el comandante general disintió, porque entendió que en vez de uno había habido dos delitos de negligencia, uno, por aconsejar la evacuación, y otro, por haber salido a caballo de la posición. Por el primer delito se le pide un año, y por el segundo seis meses de prisión.

Ante el Consejo Supremo el fiscal formuló esta mañana estas peticiones, y el defensor, señor Matilla, después de decir que el Consejo de Guerra de Melilla no se extralimitó en sus funciones facultativas, pidió la absolución.

La vista quedó conclusa para sentencia.

El teniente Sanz, que también se hallaba en la posición de Sammar, y que se hallaba igualmente sometido a proceso, se fugó de la prisión en que estaba recluído en Melilla.

Carabineros y Guardia civil

Las indemnizaciones y pluses

Con el fin de compensar en parte los mayores gastos que ocasiona al personal de la Guardia civil y Carabineros las salidas de sus destinos respectivos, bien por circunstancias especiales del servicio que tienen confiado o por otra cualquiera, se les concedió para dichos casos una pequeña cantidad, que, bajo el nombre de plus de concentración acreditan diariamente siempre que permanezcan más de veinticuatro horas ausentes de la residencia.

Las exigencias de la vida moderna reflejaron la necesidad de hacer extensivos estos beneficios a otros casos, que sin el carácter exclusivo de servicio unas veces, y otras con esta denominación, motivan mayores gastos en los individuos que comprende, con los correspondientes perjuicios para los haberes que disfrutan.

En la actualidad, no es la concentración la que debe de servir de base para acreditar esas cantidades, pues debido a la mayor actividad que el servicio requiere, existen otras muchas circunstancias que originan al individuo las mismas necesidades que en aquéllas: las escoltas de trenes, la vigilancia en las demarcaciones de los puestos, cuando éstas, por su extensión, obligan a pernoctar fuera de los mismos; las salidas imprevistas, bien para efectos administrativos o relativos a reenganches, y otras varias, debieran de estar comprendidas en las disposiciones que dan derecho a referidas cantidades, mucho más si se tiene en cuenta que en todas ellas concurre la denominación de servicio y el individuo que lo presta, se ve obligado a hacer idénticos gastos que en otro caso cualquiera.

Por lo que respecta a las indemnizaciones, se exterioriza doblemente esta necesidad. El derecho a las mismas está regulado por los mismos preceptos que para el personal del Ejército, y, sin embargo, por un criterio equívoco, se exime de tales devengos a los guardias, cabos y sargentos, cuando concurren a exámenes para sus inmediatos empleos.

Lo mismo el vigente Reglamento de indemnizaciones como una Real orden que lo aclara, disponen que tendrán derecho al devengo de aquéllas los que concurran a exámenes, bien sea con el carácter de examinadores o de examinandos, y no obstante por otra disposición posterior, fundándose en que a las clases e individuos del Ejército no les son aplicables tales derechos, por no tener que moverse de su residencia, y excluye a los de igual empleo en la Benemérita, sin tener en cuenta que el Reglamento de ascensos obliga a éstos a sufrir un examen en la cabecera del Tercio y otro en Madrid, permaneciendo en ambos casos varios días fuera del lugar donde prestan sus servicios, con los consiguientes gastos.

Sólo estos últimos extremos revelan la necesidad de que anteriormente hemos hablado, y para concretar en caso de derecho, garantido unas veces por la legislación y otras nacido de la carestía de la vida, estudiaremos por partes este tema, para dar a conocer cuantas razones existen que reflejan la conveniencia de que sean modificadas las disposiciones referentes a indemnizaciones y pluses.

JEMIS

Choque de trenes cerca de Iznalloz

Varios heridos

GRANADA 25.—Al salir ayer de un túnel, cerca de la estación de Iznalloz, el tren correo procedente de Madrid chocó con el tren especial de mercancías que procedía de Guadix.

Resultaron varios heridos leves entre los viajeros del tren correo, que llegó a esta capital con tal motivo con bastante retraso.

Cuerpos subalternos de la Armada

Reformas necesarias con economías para el Estado

III

Implantada la reforma de que nos venimos ocupando, los actuales contramaestres, maestres y cabos de marinería se denominarían suboficiales, sargentos y cabos de la Armada, quedando suprimida la denominación de contramaestre, que nunca hemos considerado apropiada porque realmente la palabra «contra» significa contrario al maestre, y esto es completamente inadmisible.

Por otra parte, con la reforma propuesta, estas clases de tropa formarían parte del Cuerpo general, pues, aunque parezca extraño, los contramaestres (suboficiales) forman un Cuerpo aparte, que es lo mismo que si en el Ejército hubiera un Cuerpo de suboficiales. Con los maestres (sargentos) ocurre lo propio, y éstos, con los cabos de Mar, forman las clases de marinería; pero ni unos ni otros pertenecen de un modo real y positivo al Cuerpo general de la Armada, aunque el servicio lo prestan siempre a las órdenes del Cuerpo general; pero esto no prueba que pertenezcan a él, puesto que con los condestables ocurre lo mismo cuando tienen destino a bordo, y no cabe dudar de que no pertenecen al Cuerpo general; cuando los condestables tienen destinos en tierra están, unas veces, a las órdenes del Cuerpo general, y otras, a las del Cuerpo de Artillería, según los servicios a que están afectos; en cambio, los maestres de Artillería, cabos de cañón y apuntadores prestan siempre sus servicios a las órdenes del Cuerpo general y nunca a las de los oficiales de Artillería, que son los que pudieran llamarse sus jefes naturales.

Como se ve, en la escala del Cuerpo general de la Armada no existen clases que propiamente puedan llamarse del Cuerpo general, siendo, por consiguiente, esta escala como la del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, donde no existen clases de tropa (las de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor no forman parte de este Cuerpo, con la diferencia de que en el Cuerpo general empiezan las categorías en alférez de navío (teniente) y terminan en la de capitán general de la Armada (en la escala auxiliar actual se ingresa de alférez de fragata), y la escala del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército empieza en capitán y termina en coronel; claro está que también pueden llegar éstos a capitanes generales como en las tres Armas y en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, no ocurriendo así en Marina, donde en los demás Cuerpos militares de la Armada sólo llegan a general de División, lo mismo que en los Cuerpos político-militares, aunque algunos de los oficiales procedan del Cuerpo general, como sucede en Artillería e Ingenieros, a pesar de lo cual, éstos nunca pueden tener destinos de embarco, pues la Artillería a bordo está mandada por oficiales del Cuerpo general y, por lo tanto, los artilleros e ingenieros jamás tienen mando de buque, estando reservado el mando sólo y exclusivamente al Cuerpo general de la Armada, que es el único en Marina que puede alcanzar la categoría de capitán general.

La escala auxiliar del Cuerpo de Artillería tendría también las mismas categorías asignadas a la del Cuerpo general y en ella ingresarían los condestables que probaran los conocimientos necesarios para obtener el empleo de oficial efectivo.

Los condestables, los maestres de Artillería, cabos de cañón y marineros apuntadores se denominarían en lo sucesivo suboficiales, sargentos, cabos y soldados de Artillería de la Armada, respectivamente.

La denominación de condestable tampoco la encontramos adecuada, teniendo en cuenta su origen, puesto que este nombre es más conocido por los Condestables de Castilla, que eran los que en lo antiguo obtenían y ejercían la primera dignidad de la Milicia, y el condestable actual sólo es suboficial en Artillería de la Armada.

Con esta modificación no ocurriría lo que actualmente, esto es, que un Cuerpo auxiliar del Cuerpo general de la Armada, como lo es el de Artillería, tenga otro Cuerpo auxiliar, como lo es el de Condestables, y éste tenga, a su vez, como auxiliares, a los maestres de Artillería, que ni pertenecen al Cuerpo de Artillería ni al Cuerpo de Condestables, y que los maestres tengan de auxiliares a los cabos de cañón, que tampoco forman parte de ninguno de los referidos Cuerpos, y, por último, no haya soldados de Artillería y las piezas estén servidas por marineros.

El Cuerpo de Ingenieros, como no tiene personal subalterno, y en el de maquinistas (primera Sección) alcanzan ya la categoría de coronel, no consideramos necesaria más reforma que la de conceder al Cuerpo de Maquinistas, en esta Sección, la categoría de general de División y de Brigada, con la denominación de Cuerpo de Ingenieros Maquinistas, a cuyo caso pudiera crearse la escala auxiliar de Ingenieros Maquinistas con el personal de la segunda Sección de dicho Cuerpo (subalternos).

La escala auxiliar del Cuerpo de Sanidad de la Armada se compondría de las mismas categorías que las mencionadas para las escalas anteriores e ingresarían en ella los practicantes actuales que demostraran los conocimientos que, al efecto, se señalarían, en análoga forma a la que tiene el Cuerpo de Sanidad del Ejército, suprimiendo también la denominación de médico, porque no lo son, ni pueden ostentar jamás el título de que carecen, llamándose alférez de Sanidad de la Armada, etc., etc.

Los actuales practicantes se denominarían suboficiales de Sanidad de la Armada y se crearían sargentos y cabos como en el Ejército.

Modesto KRUC-HERO

(Continuará.)

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—La escuadrilla del servicio de Aviación ha bombardeado esta tarde los poblados de Midar (Beni-Tuzin), Beni-Median y Air (Tafersit).

En vapor correo Málaga marchó hoy expedición repatriados batallón Valencia, compuesta por un jefe, seis oficiales, 14 clases segunda categoría y 315 de tropa.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Los servicios en Africa

Tropas Indígenas

Los generales, jefes y oficiales que hayan servido o sirvan en tropas u organismos de Policía Indígena al servicio de España, Fuerzas Regulares indígenas, Mehal-las Jalifianas y Tercio de Extranjeros, y cumplido alguna de las condiciones del adjunto cuadro, usarán durante su vida militar, como muestra de sus servicios en tan distinguidos puestos, el distintivo que a continuación se describe:

Descripción del distintivo

Consistirá en el emblema de uno de los Cuerpos citados, de 55 milímetros de altura, bordado en oro, que se llevará sobre el lado derecho del pecho.

En la parte inferior, a cinco milímetros de distancia, y espaciadas cuatro milímetros, se adicionarán tantas barras en rojo de dos milímetros de espesor, y de la anchura del emblema, como años completos se haya permanecido en dichos Cuerpos. Por cada cinco años se substituirán otras tantas barras rojas por una bordada en oro, de cinco milímetros de espesor, colocada en el lugar de la primera.

Condiciones para su uso

Primera. Una año de permanencia y 20 hechos de armas.

Segunda. Dos años de permanencia y 10 hechos de armas.

Tercera. Tres años de permanencia y cinco hechos de armas.

Cuarta. Ser herido, quedando inútil o inválido.

Quinta. Un año de permanencia y herido en un hecho de armas.

Sexta. Ser herido en dos hechos de armas.

Para estos efectos se reputarán como hechos de armas aquellos en que haya sufrido bajas la fuerza que mandaba durante la acción el que aspira al distintivo, y, para lo sucesivo, tendrán, además, que ser calificados como tales por los comandantes generales respectivos.

Al ser destinado nuevamente un jefe u oficial a cualquiera de los Cuerpos citados, el tiempo servido anteriormente se irá adicionando el nuevo.

Cuando se haya servido en varios Cuerpos de los citados, se usará el distintivo de aquel en que la permanencia haya sido mayor con el tiempo total.

El distintivo, así como la adición de barras, será concedido por Real orden, a instancia del interesado, que señalará el caso o casos en que se crea comprendido y el número de años. El jefe del Cuerpo o dependencia donde sirva, informará concretamente si tiene derecho a lo que solicita, indicando condiciones que le comprenden y años, y caso de no aparecer en el historial del peticionario todos los datos necesarios, lo hará constar, señalando cuáles faltan y enviará la instancia al jefe del Cuerpo donde prestó servicio, para que, en vista de los antecedentes, partes de operaciones o documentos que obren en la unidad, emita éste informe, enviándose a este Ministerio para resolución.

El distintivo da derecho de preferencia para destino a los Cuerpos que señala esta disposición y se considerará como mérito del que lo posea, en concurrencia con otros jefes y oficiales.

El distintivo a que se refiere la precednte Real orden se publicará en la «Colección Legislativa».

VIAJE REGIO

La estancia de los Reyes de España en Italia

La visita a Florencia.—En la catedral.—En el baptisterio de San Juan.—Don Alfonso conversa con el director de las Galerías florentinas

FLORENCIA 25.—Los Reyes, acompañados del general Primo de Rivera, y de sus séquitos, han visitado la ciudad.

Acompañaban también a los Soberanos el ministro de Colonias, Sr. Federzoni; el alcalde y prefecto de Florencia, comandante de la división y algunos jefes de Cuerpo y diversas personalidades, entre las cuales figuraba el Sr. Poggi, director general de las Galerías florentinas.

Primeramente se dirigieron a la catedral, donde fueron recibidos por el arzobispo de Florencia, cardenal Mistrangelo, que se hallaba acompañado de todo el Cabildo metropolitano.

La plaza en que está situada la catedral presentaba un soberbio golpe de vista. En ella se apiñaba una inmensa muchedumbre, a duras penas contenida por el cordón que formaban las tropas.

Al entrar en el templo los Reyes de España fueron ovacionados con frenético entusiasmo por la multitud, mezclándose con los vivas y aclamaciones el severo tañido de las campanas, que repicaban en honor de Sus Majestades.

El gran órgano de la catedral ejecutó la Marcha Real española.

Los Reyes besaron la mano al cardenal de Florencia, y acto seguido se dirigieron al altar mayor, arrodillándose ante él, y orando breves momentos.

Una vez terminada su plegaria, los Soberanos recorrieron el magnífico templo, mostrándose admirados al contemplar los ricos tesoros que encierra.

Estos le fueron mostrados por el cardenal arzobispo y los canónigos.

Terminada su visita a la catedral, los Reyes atravesaron a pie la plaza, en medio de entusiásticas aclamaciones, dirigiéndose al baptisterio de San Juan, y deteniéndose especialmente en el lugar donde fué bautizado Dante Alighieri.

Don Alfonso XIII demostró conocer a fondo la historia de Florencia, especialmente en su parte artística, y conversó largo rato con el director de las Galerías florentinas, Sr. Poggi, y con otras personalidades del séquito.

Su Majestad la Reina Doña Victoria también se mostró muy interesada por cuantas riquezas artísticas contemplaba.

En la basílica de Saint Laurent visitan las capillas de los Médicis.—El palacio de los Médicis es también recorrido por los Monarcas españoles

FLORENCIA 25.—Desde la catedral los Reyes marcharon a la basílica de Saint Laurent, recorriendo detenidamente las célebres capillas de los Médicis.

Desde la basílica se dirigieron al Palacio Riccardi, donde se halla hoy instalada la Prefectura.

Los Soberanos visitaron todos los grandes salones de los Médicis, manifestando a cada momento su profunda admiración ante las riquezas que el edificio encierra, entre las que figuran soberbios frescos y magníficos tapices de los Gobelinos.

Se mostraron especialmente maravillados al visitar el salón de Lucas Giordano y la capilla Penoddo Gozzoli.

Acto seguido, Sus Majestades se dirigieron a Santa María la Nueva, donde fueron recibidos por los padres dominicos y las Comunidades reunidas de Santa María la Nueva y San Marcos y Santa Dominica, visitando la iglesia y deteniéndose algunos minutos en la capilla de los españoles, decorada con soberbios frescos del siglo XIV, y en la cual figuran inscripciones con ideas filosóficas de Santo Domingo.

A las doce y cincuenta y cinco regresaron los Soberanos a Palacio.

Dos banquetes

FLORENCIA 25.—En el palacio Pitti, el ministro de Colonias, Sr. Federzoni, ofreció un banquete en honor de los Soberanos de España; asistieron el presidente del Directorio, general Primo de Rivera; duquesas de San Carlos y Medinaceli; embajador en el Quirinal, señor Reinoso; marqueses de Bendaña y Paulucci, embajador de Italia en Madrid; marqués de la Torrecilla, almirante Mola, general Miláns del Bosch, duque de Miranda y conde de Cellere.

Mientras se celebraba este banquete en el palacio Pitti, fué ofrecido otro en el Gran Hotel a los personajes que constituyen el séquito de los Soberanos, y al que asistieron las autoridades civiles y militares y numerosas personalidades fascistas.

Animación.—Los Reyes en el palacio Vecchio

FLORENCIA 25.—A pesar del mal tiempo, una multitud inmensa se había estacionado en todas las calles y plazas de Florencia, que habían de recorrer los Reyes de España, esperando el paso de la comitiva. Dobles filas de la Milicia Nacional, encargada de rendir honores, contenían a duras penas a la muchedumbre, impaciente por la dilatada espera.

Los Soberanos llegaron a la Galería de los Oficios por el corredor interior que une el palacio Pitti con el palacio Vecchio, en el cual permanecieron aproximadamente dos horas.

A las cuatro y cuarenta de la tarde, los Soberanos y séquito salieron por la puerta principal de las Galerías Florentinas, y regresaron en automóvil al palacio Pitti, aclamados constantemente con gran entusiasmo por la muchedumbre.

La animación es grandísima, y ante la afluencia de gente, los tranvías han suspendido su circulación. La ciudad entera está engalanada con profusión de banderas españolas e italianas.

Los Reyes reciben al heredero de la Corona de Suecia y su esposa, que viajan de incógnito.—Visita al Instituto Geográfico Militar

FLORENCIA 26.—Después de la visita que los Soberanos españoles han realizado a la Galería Uffizi, volvieron al palacio Pitti, adonde estuvieron hasta las seis y veinte de la tarde, recibiendo al Príncipe heredero de Suecia y a su esposa, que desde hace quince días se encuentran en Florencia, de incógnito.

A las seis y media, S. M. el Rey Don Alfonso, con el general Primo de Rivera y séquitos respectivos, se dirigió, en unión del ministro de Colonias, Sr. Federzoni, al Instituto Geográfico Militar, donde permaneció cerca de una hora, mostrándose vivamente interesado por cuanto se refiere a la organización cartográfica y geográfica, y felicitando con efusión a los oficiales que constituyen el personal de dicho Instituto.

El Soberano [illegible] presidiez[illegible] del Directorio examinaron los trabajos con gran detención, en particular la reproducción fotográfica de los mapas correspondientes a los sitios recorridos por Sus Majestades.

Don Alfonso XIII fué, como siempre, aplaudido y ovacionado con entusiasmo por la muchedumbre congregada en las calles que atravesó la regia comitiva.

A las ocho y media de la noche asistieron a una comida de catorce cubiertos, que tuvo lugar en el palacio Pitti, y a las diez, a la recepción organizada en su honor por el alcalde en el palacio Viejo.

La recepción en el palacio Viejo.—Detalles del acto.—Don Alfonso habla con diversas personalidades

FLORENCIA 26.—En el palacio Viejo ha tenido lugar la solemne recepción organizada por el alcalde y Ayuntamiento de Florencia en honor de los Soberanos españoles.

En la fachada del edificio ondeaban las banderas española e italiana, y el pendón de Florencia, y en el interior, los de todos los distintos barrios de la población.

La torre Arnolfo lucía espléndida iluminación.

A las nueve de la noche, el palacio Viejo se hallaba ocupado por numerosísima concurrencia, en la cual figuraban lo más saliente y escogido de la población, hallándose representadas todas las clases sociales.

De los primeros en llegar fué el cardenal arzobispo de Florencia, doctor Histrangelo.

Hacían los honores del palacio el alcalde, Sr. Garbasso, y su esposa.

Todas las disposiciones relativas al ceremonial de la visita de los Reyes de España y de la recepción en su honor, habían sido adoptadas por el consejero de Embajada Sr. D'Ascanio, al cual había encomendado esta tarea el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Su Majestad el Rey Don Alfonso llegó al palacio acompañado del general Primo de Rivera, ministro Sr. Federzoni, jefe de la misión militar puesta a las órdenes del Soberano español, embajadores de Italia en Madrid y de España en el Quirinal, señores marqués de Paulucci y Reinoso, respectivamente; altos funcionarios de la Corte y numerosas personalidades, pertenecientes a los séquitos de Don Alfonso y del marqués de Estella.

El Monarca y sus acompañantes fueron recibidos por el alcalde, tenientes de alcalde y numerosos regidores.

Su Majestad la Reina Doña Victoria no asistió a la recepción, por encontrarse algo fatigada.

Don Alfonso y su séquito entraron en el palacio y atravesaron primeramente el salón llamado del siglo XVI, el cual presentaba un golpe de vista tan soberbio, que produjo en el augusto huésped la mayor admiración, haciéndoselo así presente al alcalde y a otras personalidades.

Su Majestad se dirigió luego al salón de León X, en la actualidad despacho del alcalde, donde el Sr. Garbasso presentó

M.C.D. 2022

a Don Alfonso diversos personajes, con los cuales el Monarca conversó afablemente algún tiempo.

Hablando con el vicepresidente del Consejo provincial, Sr. Peri, Don Alfonso le encargó que saludara en su nombre a dicho Consejo, diciéndole que era un amigo fidelísimo de la Nación italiana.

Su Majestad habló también bastante rato con el teniente Nicolodi, que quedó ciego en la guerra, haciéndole varias preguntas relacionadas con el combate en que perdió la vista.

El diputado fascista Sr. Capani, que es uno de los directores de las Olimpiadas italianas, rogó al Monarca que España enviara una representación deportiva a Florencia, con objeto de tomar parte en la Reunión Internacional Gimnástica, que tendrá lugar el próximo mes de mayo, a lo cual accedió Don Alfonso.

Este conversó después con el general Alessio, comandante de la Legión de la Milicia Nacional, felicitándole al ver que ostentaba en su pecho varias importantes condecoraciones.

También habló Su Majestad con el secretario general del partido fascista, diputado Sr. Giunta; subcomandante general de la Milicia Nacional, general Balbo; condesa de Pandolfini, y con las esposas del alcalde y prefecto de Florencia.

El director del Instituto Militar Geográfico, general Vachelli, cumplimentó a Su Majestad, anunciándole que, como homenaje de la entidad que preside, le enviaría el Atlas e Historia del Instituto, obsequio que Don Afonso agradeció en extremo.

En las habitaciones de Eleonora de Toledo.—El Rey, aclamado.—Agasajos a Primo de Rivera

FLORENCIA 26. — Terminadas las presentaciones, el Soberano español pasó un momento al «buffet», y acto seguido subió al segundo piso del Palacio, para visitar las célebres habitaciones de Eleonora de Toledo. Esta visita fué el acto más sugestiv e interesante de la noche.

A todo lo largo de la escalera se hallaban formados en dos filas servidores municipales, vistiendo las tradicionales libreas, blanco y rojo, de la Edad Media, que sostenían hachones con los cuales alumbraban la escalera y salones próximos, y cuya luz, tenue y apagada, recordaba espectáculos pretéritos que tuvieron por escenario el Palacio Viejo y se reflejaban en los soberbios frescos y tapices que adornan en gran número esas habitaciones de indescriptible belleza.

Don Alfonso XIII mostró singular admiración ante el soberbio espectáculo, tanto más cuanto que todas las salas le recordaban diversos episodios de la historia de su país.

El desfile de la regia comitiva a lo largo de las galería del Palacio, al son de las trompetas de plata de los servidores municipales, que se confundía con las aclamaciones al Monarca que estallaban en la sala de la Edad Media, constituyó un espectáculo verdaderamente magnífico.

Don Alfonso XIII y su séquito abandonaron el Palacio Viejo a las once y media de la noche.

En la plaza de la Señoria se hallaba congregada una inmensa muchedumbre, que aclamó al Rey de España con entusiasmo superior a toda ponderación, dando innumerables vivas a Alfonso XIII y a España e Italia.

Durante la recepción, el general Primo de Rivera fué agasajado en extremo por las principales personalidades invitadas al acto, la mayor parte de las cuales le fueron presentadas.

El marqués de Estella tuvo para todos palabras de afecto y cortesía, expresándoles su admiración por la magnificencia del Palacio y sus sentimientos de profundo cariño y amistad hacia la nación italiana.

Especialmente los jefes fascistas de Florencia rivalizaron en agasajar al marqués de Estella, rodeándole, entusiasmados, y demostrándole ferviente simpatía.

El presidente del Directorio español conversó, sobre todo, con los diputados Sres. Giunta, Capani, Chiostri y general Alessio.

Todos los edificios públicos de Florencia han lucido esta noche espléndidas iluminaciones.

En los teatros y «music-halles» la concurrencia ha aclamado a España, ejecutándose por las orquestas respectivas la Marcha Real española, que era acogida con grandes ovaciones por el público.

Bolonia y Nápoles se preparan a recibir a los Reyes

BOLONIA 25.—La población espera con entusiasmo la llegada de los Monarcas españoles.

Todos los periódicos dirigen calurosas salutacines a Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria.

El «Assalto» termina con esta frase su entusiástico editorial:

«Al paso de los Soberanos españoles, que son el más puro símbolo de su pueblo renovado, y que integran el sello sagrado de la amistad y la gloria italoespañola en el mundo, el fascismo bolonés les rinde tributo de homenaje dirigiéndoles el saludo romano.»

NAPOLES 25.—Los preparativos para recibir a los Reyes de España se activan con gran ardor.

El Ayuntamiento ha publicado un manifiesto anunciando la visita de los Reyes de España, en el que dice que la entusiasta acogida que la población de Nápoles tributará a éstos demostrará a los jóvenes Soberanos españoles que la fraternidad de los espíritu añade nuevos lazos a los que representa la comunidad de su origen latino.

Los oficiales españoles han llegado a Nápoles, acompañados por varios de sus compañeros italianos de Armas, visitando los monumentos y la ciudad, así como diversos establecimientos militares y civiles, siendo objeto en todas partes de repetidas manifestaciones de cariño y simpatía.

El programa de festejos en Bolonia

BOLONIA 26.—He aquí el programa de las diversas ceremonias que tendrán lugar en esta población, con motivo de la visita de Sus Majestades los Reyes de España.

Llegarán a las dos de la tarde, siendo recibidos en la estación por todas las autoridades y marchando desde ella a visitar el Colegio Español.

A las tres y media, los Soberanos irán a San Petronio, y, desde allí, a las tres y tres cuartos, se dirigirán al Gran Gimnasio, marchando seguidamente a Santo Domingo.

A las cuatro visitarán la Casa del Soldado, donde permanecerán hasta las cuatro y media, volviendo luego al Colegio Español, en cuyo local tendrá lugar a las cinco una solemne recepción.

Por último, a las cinco cuarenta y cinco, Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria marcharán a la estación, saliendo en el tren real a las seis en punto de la tarde, con dirección a Nápoles.

Durante la breve estancia de los Soberanos en esta capital, el presidente del Directorio y jefe del Gobirno español, general Primo de Rivera, visitará, probablemente el Centro fascista.

La mañana de ayer en Florencia.—Los Reyes de España salen para Bolonia. Entusiasta despedida

FLORENCIA 25.—Esta mañana, a las nueve, los Soberanos españoles asistieron a la misa que se celebró en la histórica capilla del palacio Pitti.

Durante la ceremonia religiosa, una escogida orquesta interpretó diversos trozos de música sacra y, al final de ella, la Marcha Real española.

En todas las calles situadas en el trayecto del palacio Pitti y en sus inmediaciones a la estación se apiña una inmensa multitud.

Las tropas, en uniforme de gala, con banderas y músicas, cubren la carrera.

Los Soberanos españoles, acompañados del general Primo de Rivera y personalidades de su séquito, salen del palacio Pitti a las diez menos minutos, entre las aclamaciones de la multitud, cuyo entusiasmo sigue manifestándose al paso de la regia comitiva por las calles del trayecto y se hace indescriptible al llegar a la plaza de la estación, donde nuevamente vuelven a oirse los acordes de la Marcha Real española.

En la estación, lujosamente decorada, las autoridades de Florencia a quienes acompañan numerosos senadores y diputados, presentan sus respetos a los Reyes.

Don Alfonso, después de pasar revista a las tropas que rinden honores en el andén, conversa breves instantes con el alcalde y el prefecto de la ciudad, dándoles gracias por la calurosa acogida que le ha sido tributada en Florencia. El marqués de Estella felicita calurosamente al general Italo Balbo, comandante en jefe de las Milicias fascistas, y así como a los oficiales a sus órdenes, por el admirable espíritu y corrección impecable de estas fuerzas.

El tren que conduce a Bolonia a los Reyes de España, presidente del Directorio y séquito, arranca a las diez menos cinco, a los acordes de la Marcha Real y entre las entusiásticas aclamaciones de las personalidades presentes.

De Florencia a Bolonia.—Siguen en el trayecto las aclamaciones

BOLONIA 25.—En todas las estaciones del trayecto de Florencia a Bolonia una inmensa multitud presencia el paso del tren donde viajan los Soberanos españoles, aclamándoles con gran entusiasmo.

Todas ellas, hasta las más pequeñas, se hallan engalanadas con banderas italianas y españolas.

En Pistoia, donde el tren real se detuvo uns momentos, aguardaban la llegada de los Reyes de España todas las autoridades. El alcalde ofreció a Doña Victoria un magnífico ramo de flores, en nombre de la población.

Don Alfonso pasó revista a una compañía de Infantería, que rindió honores, felicitando a su jefe, y a poco el tren real siguió su marcha a Bolonia, entre entusiastas aclamaciones.

Gran animación en Bolonia.—La llegada de los Reyes

BOLONIA 25.—Durante la noche última y toda la mañana de hoy, los trenes procedentes de diversos puntos de la provincia llegan repletos de forasteros, presentando la ciudad un aspecto animadísimo.

En todos los balcones y ventanas aparecen entrelazadas las banderas italiana y española, luciendo en muchas casas valiosas colgaduras.

En las calles, la muchedumbre crece por momentos, apretándose en aceras y portales al llegar las tropas que deben cubrir la carrera.

La estación se halla ricamente engalanada con tapices, banderas, plantas y flores, y en el andén esperan la llegada de los Reyes de España todas las autoridades y, presidiéndolas, en representación del Gobierno, el ministro de Justicia, Sr. Oviglio.

El tren Real entra en agujas a las dos en punto de la tarde, a los acordes de la Marcha Real española.

La compañía de honor, formada en el andén, presenta armas, mientras la multitud, difícilmente contenida en las inmediaciones, prorrumpe en formidables vivas.

El Rey de España viste uniforme de capitán general y la Reina Doña Victoria elegantísimo traje obscuro, con magnífico abrigo de «petit gris».

Cuando el Soberano español pasa revista a la compañía de honor, una niña, huérfana de la guerra, ofrece a la Reina un ramo de flores, obsequio que la gentil Soberana agradece con suave caricia.

Los Soberanos, el general Primo de Rivera y personalidades del séquito, salen a poco de la estación, y ocupando varios automóviles, atraviesan la ciudad entre continuas y frenéticas aclamaciones.

En la grandiosa plaza de Víctor Emmanuel, rodeada de antiguos palacios, iglesias monumentales e históricas torres, los Soberanos españoles se detienen un momento admirando el soberbio espectáculo, siguiendo después al Colegio Español donde tendrá lugar la primera de las ceremonias organizadas en su honor.

A causa del mal tiempo, la aviación se ha visto obligada a renunciar al homenaje que proyectaba en honor de los Reyes de España, a quienes ha enviado un artístico pergamino, con sentida dedicatoria en español.

Visita al Archigimnasio

BOLONIA 26.—Después de la visita a San Petronio, los Soberanos españoles se dirigieron al Archigimnasio, donde fueron recibidos por el Claustro académico, ostentando sus tradicionales ropajes.

El alcalde saluda a los Reyes de España, en nombre de la ciudad, y agradece su presencia en este homenaje a la cultura patria, después de lo cual el rector de la Universidad pronuncia un elocuente discurso, en el que expresa el orgullo de la clase escolar al presentar sus homenajes a los Soberanos de España.

Don Alfonso le contesta, pronunciando un discurso en español, en el cual dice que tanto él como la Reina sienten profunda emoción al hallarse entre los dignos sucesores de aquellos maestros ilustres que desde la Edad Media han extendido por todo el mundo las luces del saber, y recuerda el gran número de estudiantes españoles que han salido de la Universidad de Bolonia, después de recibir en ella las enseñanzas de la ciencia latina. El Rey de España terminó su discurso rogando al ministro Sr. Federzoni que se hiciera intérprete cerca de todos los catedráticos y estudiantes de los sentimientos de afecto y simpatía que en estos momentos le dominaban.

Una ovación, que duró varios minutos, coronó el discurso de Su Majestad.

El Sr. Federzoni, después de poner de relieve el eco profundo que despertará en todos los italianos las palabras del Rey de España, ya que entre los dos países la íntima correspondencia espiritual es cada vez mayor, invitó a los profesores y a los alumnos del antiquísimo centro de enseñanza a dar un ¡viva! de júbilo y afecto en honor del Rey caballeroso y su graciosa Reina, quienes representan tan espléndidamente a España, a la España siempre gloriosísima; en honor de los Soberanos que dan muestra de amar el espíritu de la Nación amiga, y que dan a Italia prendas de su amistad, tan cara, cimentada en recuerdos y sentimientos igualmente preciosos.

El Sr. Federzoni termina su discurso dando vivas a los Soberanos españoles.

Los Reyes, terminada la visita, marcharon a la iglesia de San Dominico, para visitar la tumba del santo.

En la Casa del Soldado

BOLONIA 26.—Después de la visita a la iglesia de Santo Domingo, los Soberanos españoles, acompañados del general Primo de Rivera, y personalidades de su séquito, siempre aclamadísimos por la multitud, se dirigieron a la Casa del Soldado, donde fueron recibidos por el comandante de Cuerpo de Ejército general Sani.

Terminada la visita, el general Sani saludó nuevamente a los Soberanos, a quienes los bedeles ofrecieron espléndidos ramos de flores. Don Alfonso, contestando al general, declaró hallarse satisfechísimo de la visita, añadiendo que sentía simpatía grande por esta institución que en España patrocina ampliamente.

Después de recordar las glorias del Ejército italiano, el Rey dijo:

«Soldados: Como jefe supremo del Ejército español, de cuyos soldados me siento orgulloso, saludo a todos vosotros en vuestro general, haciendo votos por vuestra prosperidad y fortuna, afirmando de nuevo los sentimientos cordialísimos de España y de su Ejército, e invitándoos a gritar conmigo: ¡Viva Italia! y ¡Viva el Rey!

Los soldados presentes repitieron los vivas, aclamando después largamente al Rey de España, y cantando después el himno del Piave.

Seguidamente representaron una alegoría de un ataque de los «bersaglieri», a los gritos de ¡Viva Italia! y ¡Viva España!

Los Reyes llegarán al puerto de Mahón el día 29

MAHON 25.—Se ha recibido un telegrama del marqués de Estella en el que anuncia que los Reyes llegarán a este puerto el día 29.

Los Monarcas visitarán la fortaleza de Isabel II, la base naval y la ciudad.

Los Monarcas irán a Zaragoza.—Programa acordado por las autoridades

ZARAGOZA 25.—Se ha tenido noticia oficial de que los Reyes se detendrán en Zaragoza.

Las autoridades se han reunido, acordando el siguiente programa de la estancia en la capital de los Soberanos:

Llegarán los Soberanos a Zaragoza a las diez de la mañana del día 3, en tren especial, haciendo a dicha hora la entrada oficial. La carrera hasta el templo del Pilar, adonde se dirigirán los Reyes, será cubierta por la tropa. En el Pilar habrá misa y «Tedéum»; desde allí se trasladarán los Reyes a la catedral de la Seo, y aproximadamente a la una llegarán a Capitanía general, donde se celebrará una recepción. Después, con asistencia de todas las autoridades, se ofrecerá un banquete, en el que se reservarán veinte cubiertos para el personal del séquito de los Reyes.

Terminado el banquete, el Rey marchará al campamento de San Gregorio o de Alfonso XIII, donde se verificarán unas breves maniobras. Tal vez visite el Rey el barrio de San Juan.

La Reina visitará por la tarde varios Centros benéficos.

A las cinco y media de la tarde se celebrará un té, y es probable que aprovechen los Reyes este acto para recibir a la alta sociedad zaragozana.

A las ocho de la noche saldrán de Capitanía para marchar a la estación.

Visita al Colegio Español.—Salida de Bolonia

BOLONIA 26.—Los Reyes han visitado el Colegio Español, revistiendo gran brillantes el acto.

Los Reyes fueron saludados en el pórtico por los cardenales Nassali, Rocea y Reig y Casanova—este último llegado de España para asistir a la ceremonia que se celebra en el Colegio, del que es protector el duque del Infantado, y presidente del Comité de Administración.

Tras ellos están todos los alumnos Colegio, estudiantes españoles vistiendo sus típicos trajes, varios prelados y principales personalidades de la ciudad.

Después de haber contemplado diversas y antigüedades del Colegio, los Soberanos se dirigen a la pequeña capilla gótica, restaurada con particular esmero, y ocupan el Trono, recubierto de terciopelo rojo.

Al lado de la piedra secular, que recuerda la visita del Emperador Carlos V al Colegio, se ha colocado otra en recuerdo de la visita de hoy.

El cardenal Nassali Rocaa celebra la función religiosa, con la cual se inaugura la capilla restaurada, exponiéndose el Santo Sacramento.

Después del «Tantu ergo», monseñor Nassali da la bendición a los asistentes, y comienza a cantarse un solemnísimo «Tedéum».

Los Soberanos, terminada la ceremonia, salen de la capilla bajo palio del edificio, donde se coloca la primera piedra del monumento en memoria del cardenal Albornoz.

Un discurso del Rey

BOLONIA 26.—Contestando a los discursos del duque del Infantado y rector del Colegio, el Rey Don Alfonso habló en estos términos:

«Señor director: Delicadísima labor espiritual corresponde en verdad a este preclaro Colegio, la de educar y preparar para la más alta de las misiones a un núcleo de numerosos jóvenes que ya se han distinguido por la solidez de su vocación eclesiástica y por la seriedad en el estudio.

Gracias sinceras os doy por el presente que habéis tenido la bondad de ofrecerme, y que es testimonio valioso de que los frutos conseguidos son dignos de los propósitos y de los fines que a todo os animan.

Pero he de declararos, señor director, que no son para mí cosa nueva. He seguido siempre con vivo interés la marcha y los progresos de este Colegio, y me he congratulado como católico y como español de vuestros tan brillantes éxitos, merecida recompensa de la aplicación de unos y de la sabiduría y tacto en la dirección de los otros.

Sé de autorizadas fuentes que este Colegio pontificio español «primus inter pares» por los estudios, disciplina y virtudes entre cuantos similares en Roma existen. Y sé también, y tengo verdadera satisfacción en decíroslo, que en esta casa, y mejor aún en vuestros corazones, no tiene límites el amor a España, a esa España varia en sus matices, pero una e intangible, y en la variedad de vuestra procedencia y en la comunidad de vuestro patritotismo, sois como un viviente símbolo del uno y del otro.

A los sabios y virtuosos directores del Colegio va mi más sincera felicitación y aplauso, y el ofrecimiento de que nunca podrá faltar a esta obra mi alta protección e interés más afectuoso.

A vosotros, colegiales, quiero deciros estas palabras; algunos, si no muchos, llegaréis a ocupar en la Iglesia española los más elevado puestos; sin duda ejerceré algún día mi real derecho de presentación para algunos de los que aquí me escuchan; otros ejercerán su misión altísima lejos de las ciudades españolas, por tierras de España, en apartadas aldeas y pueblos de nuestros dominios, en los caseríos de nuestras montañas. ¡Que unos y otros y todos den ejemplo de us virtudes cristianas, y con el apostolado de sus palabras lleven a los corazones de sus feligreses el amor a España y la fe en sus destinos altísimo.»

El dicurso de Su Majestad fué acogido por todos con una gran salva de aplausos.

Los Soberanos españoles, acompañados del general Primo de Rivera y personalidades del séquito, salieron anoche, a las seis y veinte, con dirección a Nápoles, siendo aclamados con inmenso entusiasmo.

ECOS DE SOCIEDAD

El próximo día 28, San Gregorio, celebrarán sus días, entre otros, la señora viuda de D. Alfonso González y los señores Chávarri, Jove, Marañón, Pedrezuela, Ponzoa, Reina y Sanz de Heredia.

El 30, San Andrés, será el santo del marqués de Villatoza, conde de Aguiar, señores Allendesalazar, Aragón, Oliva, Ochando, Piqueras y Riestra.

* * *

—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de D. Aurelio Pérez Herrero, hijo de nuestro querido amigo D. Manuel Pérez de Toro, con la bellísima Srta. Amparo Paragalo Pardo.

Apadrinaron el enlace el hermano del novio D. Isidoro, y la hermana de la novia, la Srta. Elena Paragalo.

La novia vestía traje blanco, que realzaba su belleza.

Asistió a la ceremonia muy numerosa y distinguida concurrencia, la cual fué obsequiada con un espléndido «lunch».

Los recién casados, a los que deseamos todo género de felicidades, salieron anoche para Zaragoza y Barcelona.

* * *

Está enfermo el ex diputado D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

* * *

—Se ha ceebrado una cacería en la hacienda de Castilleja de Talhara, de Aznacálzar, perteneciente a los marqueses de las Torres de la Pressa.

Torres Quevedo doctor "honoris causa" de la Sorbona

PARIS 25.—Durante la solemne sesión celbrada en esta Universidad con motivo de la apertura del curso, han sido entregados al Sr. D. Leonardo Torres y Quevedo, ingeniero y catedrático de la Universidad de Madrid, el diploma e insignias de doctor «honoris causa».

Compañía Euskalduna
de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" — BILBAO — TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

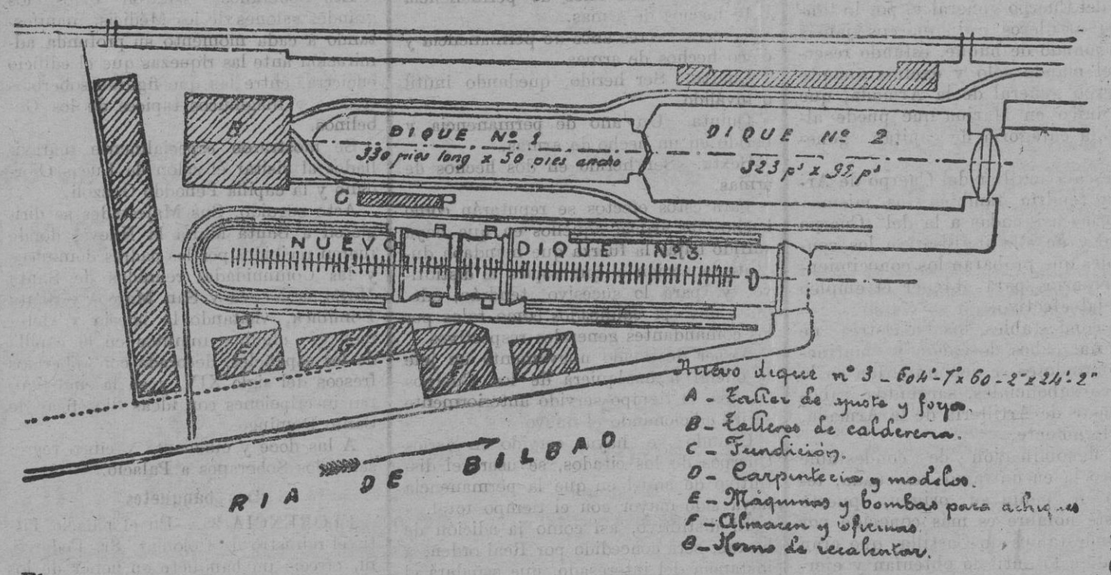

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

M.C.D. 2022

ALIADOS Y ALEMANES

La crisis política del Imperio, sin resolver

En Inglaterra se sienten temores ante la caída del canciller Stressemann

LONDRES 26.—Según el «Evening News», lord Curzon está muy inquieto por la caída del Gabinete Stressemann y la firma del acuerdo definitivo entre los industriales del Ruhr y las autoridades de ocupación.

En los círculos oficiales no se quiere hacer la menor declaración, pero convienen en que las circunstancias políticas de Alemania dan motivo para las mayores inquietudes.

El discurso del duque de Devonshire, amenazando a Francia con una acción separada de la Gran Bretaña, representa muy exactamente el estado de espíritu en Inglaterra.

Se asegura que el primer acto que realizará Baldwin después de las elecciones será persuadir a Francia a que modifique su política.

Kardoff, encargado de formar el Gobierno alemán

BERLIN 26.—El Presidente del Imperio, Ebert, ha mandado llamar al diputado popular von Kardoff, con el propósito, según se dice, de encargarle la formación del nuevo Gobierno. Parece que el partido popular y el centro aprueban la designación de Kardoff y desean lo mismo que los demócratas que el señor Stressemann conserve la cartera de Negocios extranjeros. Se dice también que von Kardof formará el Gabinete con elementos de los partidos moderados.

La Prensa francesa comenta la caída de Stressemann

BERLIN 26.—En contra de la opinión de la Prensa inglesa, los periódicos franceses rechazan la idea de que el Gobierno Stressemann haya caído por causas de política exterior, y mantienen que sólo fueron las dificultades de carácter interno las que motivaron la derrota del canciller.

Strssemann quiere lograr la estabilización de la moneda

LONDRES 26.—Con la vuelta al trabajo en el Ruhr, se cree aquí que las condiciones económicas de la Alemania no ocupada mejorarán también considerablemente, haciéndose posible la solución del pavoroso problema del paro, que amenazaba con llevar a la Alemania a la catástrofe total.

Stressemann hace campaña en favor de que toda la atención del Gobierno alemán se concentre en procurar la estabilización de la moneda para llegar a tener una fuerte divisa nacional que haga posible la vuelta a la normalidad de la vida económica del país.

Lloyd George cree que han empeorado las relaciones anglofrancesas

LONDRES 26.—Lloyd George, hablando en Glasgow, ha declarado que nunca ha sido más grave la situación de las relaciones entre Francia e Inglaterra que en los actuales momentos. La pacificación y restauración de Europa ha sido retrasada por varios años.

Kardoff desiste de constituir Gobierno ante la actitud de populistas y nacionalistas

BERLIN 26.—El señor Kardoff ha declinado el ofrecimiento que le fué hecho por el Presidente del Imperio, señor Ebert, de constituir nuevo Gobierno, a consecuencia de la actitud de los nacionalistas y populistas.

Efectivamente, los nacionalistas se han negado a prestar su apoyo al señor Kardoff, y, en vista de ello, trató de formar el nuevo Gabinete con la cooperación de los socialistas, pero a esta combinación se han opuesto los populistas, a cuyo partido pertenece el señor Kardoff.

Los nacionalistas se muestran partidarios de un Gabinete burgués, del cual formarían parte, con la condición de romper con los socialistas, dejándoles fuera de la coalición gubernamental, y de que se llevara a cabo una política verdaderamente nacional.

En cambio, los populistas, centristas y demócratas, rechazan esta solución.

En vista de la imposibilidad de que el señor Kardoff constituya nuevo Gobierno, parece probable que se intente reconstituir la coalición de los demócratas, socialistas y centristas.

NUEVO GOBIERNO EN ALEMANIA

BERLIN 26.—El Sr. Albert ha sido encargado de formar nuevo Gobierno con hombres de capacidad y adhesión reconocida, sin consideración de partidos.

El Sr. Albert ha aceptado, creyéndose que esta misma mañana logrará presentar la lista del nuevo Gobierno.

En nuestro Consulado de Filadelfia estalla una bomba

FILADELFIA 25.—El cónsul de España en esta ciudad, Sr. Mota, al regresar del teatro, vió junto a la puerta del Consulado una caja. La cogió; pero ya en el vestíbulo, pensando que alguien pudo dejarla en aquel sitio para luego recogerla, volvió sobre sus pasos y dejó la caja en el lugar donde la había encontrado.

Cuando momentos después el cónsul Sr. Mota acababa de acostarse, una tremenda explosión le arrojó del lecho al suelo.

La caja en cuestión era una bomba, no se sabe por quién colocada.

El estampido fué estruendoso, y, como le ocurrió al Sr. Mota, la mayoría de las personas que se hallaban en el edificio se vieron arrojadas del lecho.

La fachada de la finca ha quedado completamente destruída.

Por fortuna, no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

España en Marruecos

Cañoneo de enemigos en la zona de Tifarauin.—Desgracias en Dar Quebdani. Juicios de Abd-el-Krim.—El patriarca de las Indias

MELILLA 25.—Las baterías de la posición de Farha cañonearon a un grupo situado a la izquierda de Tifarauin.

En el campamento de Dar-Quebdani estalló el detonador de una granada de mano, resultando heridos los soldados del regimiento de San Fernando Severo Carrasco, grave; Pedro Oltra y Justo Puente, leves.

En el mismo campamento surgió un incendio que destruyó dos cantinas enclavadas en el poblado civil. Acudieron las tropas y lograron extinguirlo.

«El Telegrama del Rif» ha comenzado a reproducir, en árabe y español, algunos juicios expuestos por Abd-el-Krim, todos favorables a España y a nuestra acción africana, cuando éste era redactor de dicho periódico, que contrastan con los que ahora publican algunos periódicos extranjeros atribuyéndoselos al cabecilla de Beni-Urriaguel.

El primer escrito que reproduce «El Telegrama del Rif» termina así: «Nosotros deseamos ser siempre hermanos de los españoles. Que Dios aumente la tranquilidad y la paz bajo la protección de la feliz nación española.»

El patriarca de las Indias ha visitado Tafersit y Dar-Dríus, acompañado del general Marzo.

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias
A los señores suscriptores de EJÉRCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

El conde de Revillagigedo, muerto por un ascensor

En el domicilio de la condesa viuda de Adanero.—El cadáver recibirá sepultura en Gijón.—Algunos datos sobre el finado

El senador señor conde de Revillagigedo ha sido víctima de un accidente, que le costó la vida.

El conocido aristócrata, acompañado de su esposa, había acudido al domicilio de su madre política, la condesa viuda de Adanero, en la calle de Santa Engracia, para comer con ella, y con otros miembros de la familia.

Terminada la comida, a eso de las once, el conde, su esposa y los otros familiares de la condesa viuda, abandonaron el domicilio de ésta, siendo despedidos por dicha respetable dama en la misma puerta de la escalera. Cerrada ya ésta, la condesa de Revillagigedo y los otros parientes descendían hacia el portal, mientras el conde se asomaba por la balaustrada hacia el hueco del ascensor, con objeto de avisar al «chauffeur», que se hallaba aguardando abajo, para que preparase el automóvil. Quiso el conde hacer eso, para que su familia pudiera entrar en el coche más rápidamente, preservándose de la lluvia, que a aquellas horas caía incesantemente.

Con tan mala fortuna se asomó, que en el mismo momento en que se incorporaba, para tratar de ver al «chauffeur», el ascensor, descendiendo rapidísimamente, luego de darle un fuerte golpe en la cabeza, le aprisionó ésta contra la pared del hueco de la escalera. El instante fué terrible, y la condesa y los que le acompañaban, se dieron perfecta cuenta de lo que acababa de ocurrir, desarrollándose las consiguientes escenas.

A causa de la postura en que había quedado el conde de Revillagigedo, costó más de una hora sacarle de aquel sitio, y creyéndose que aún podía tener algo de vida, se le trasladó a la Clínica más cercana, que era la de la calle de Sagasta. El médico de guardia en este establecimiento certificó que la muerte había sido instantánea.

El cadáver del conde de Revillagigedo será trasladado al panteón que la familia posee en su finca de Deva, Gijón, donde recibirá sepultura.

La noticia de la muerte, al extenderse esta mañana por Madrid, produjo gran sentimiento. El ilustre aristócrata fallecido era grande de España, senador por derecho propio; tenía una gran amistad con Su Majestad el Rey, por haber aprendido con él la instrucción militar, y ostentaba el cargo de coronel honorario de Artillería, siendo el único hombre civil que gozaba de tal distinción en esta Arma.

El ex ministro Sr. Argüelles se halla casado con una hermana suya.

Entre las primeras manifestaciones de pésame recibidas por la familia, figura la de la Reina Doña María Cristina.

La actuación del Directorio militar

Las Comisiones del último sábado en la Presidencia

No fueron numerosas las que acudieron a exponer sus deseos al marqués de Magaz. Este conversó antes de la recepción breves momentos con los periodistas, a los que dijo que su visita por la mañana a Palacio había tenido por objeto participar a Su Majestad la Reina madre las últimas noticias e impresiones del viaje de los Soberanos, y singularmente de su llegada a Florencia.

La egregia dama tenía ya informes directos, que en un todo se conformaban con los telegramas oficiales.

El decreto de alquileres

Una de las primeras Comisiones que visitaron al presidente interino fué la de la Asociación de Vecinos de Madrid. Esta entidad entregó al contraalmirante una detallada instancia, en la cual se propugna por la urgente modificación del vigente decreto del conde de Bugallal.

Casi simultáneamente visitaba al general Navarro una Comisión de señoras para quejarse de la actitud de los alquiladores de las habitaciones que ellas ocupan en calidad de subarriendo, que las obligan a abandonar las viviendas, con manifiesto atropello de sus derechos.

El general aconsejó a las referidas señoras que acudan en demanda de justicia a los respectivos Juzgados municipales, y si en éstos no encontraran eco sus quejas, recurran nuevamente al Directorio para que éste obligue a que se les haga justicia.

Reclamaciones obreras.—La Confederación Gremial

Una Comisión de obreros del pueblo de Paterna (Valencia) estuvo en la Presidencia anoche para lamentarse de la persecución de que son objeto por parte de las autoridades locales, las cuales han ordenado la detención de la Junta directiva de su Sociedad por no avenirse ésta a determinadas disposiciones.

El presidente prometió trasladar la queja al gobernador civil de la provincia, a fin de de que éste depure los hechos denunciados.

El Comité Ejecutivo de la Confederación Gremial Española entregó al general Muslera una extensa exposición en la que, entre otros extremos, se solicita que ínterin no se modifique el reglamento de la Contribución industrial y de comercio, quede en suspenso el decreto de 26 de octubre último.

Demuestran también los exponentes la necesidad de reformar el artículo 198 del referido reglamento, como ya se había solicitado con anterioridad.

Una moción. — Los médicos forenses

Dos funcionarios del Ministerio de Hacienda entregaron anoche al Directorio una moción en la que proponen determinadas modificaciones en los servicios de revisión y contabilidad pública, que, a juicio de sus autores, ha de reportar innegables ventajas en el orden económico y administrativo.

La Comisión de médicos forenses que visitó a los generales Magaz y Vallespinosa acudió para solicitar determinadas mejoras de carácter moral y material de su clase.

La misma Comisión conferenció por la tarde con los generales Vallespinosa y Navarro para concretar sus aspiraciones, entre las cuales figura la de que corra a cargo del Estado el pago de sus haberes, obligación afecta hoy a los Municipios.

Las arenas del Manzanares

Los representantes de la Sociedad de carros de transporte de materiales de construcción de Madrid hablaron con el presidente para exponerle que, a pesar de haberse declarado caducadas todas las autorizaciones para explotar las arenas del Manzanares, subsiste de hecho una persona que ejerce un verdadero monopolio sobre las mismas.

Según la última disposición del Directorio es libre la extracción de dichas arenas siempre que se precise el número de metros cúbicos a extrar y el destino que se dé a estos materiales.

La Sociedad de Transportes se ve imposibilitada de cumplir este requisito, toda vez que no puede calcular «a priori» dichos datos.

Piden que se les exima del aludido requisito y se les permita la libre extracción, teniendo en cuenta que ellos a su vez la proporcionan gratuitamente alas obras, pues sólo se remuneran con el importe del transporte. Además, en esta forma cooperan a resolver el problema de la edificación en Madrid.

Otras visitas

Con el presidente interino conferenciaron ayer, además, el secretario del Monarca, el director de Pesca y Navegación, el contraalmirante Sr. Castillo, una Comisión de la Cámara de la Propiedad y otra del Consejo administrativo de la Cooperativa eléctrica de los Carabancheles con el general Muslera, el director de Aduanas, y con el general Espinosa, el general Luque.

Una nota oficiosa sobre los expedientes de quintas y unas instrucciones del Negociado de Censura

En la oficina de Informaciones del Directorio facilitaron ayer la siguiente nota:

«El artículo 149 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército dispone que las reclamaciones contra los acuerdos de las Comisiones mixtas de ben ser resueltas por el Ministerio de la Gobernación antes del 1 de diciembre.

En el año actual se interpusieron 1.163 recursos, y desde el día 23 de septiembre último hasta el día de hoy, 24 de noviembre, han sido resueltos 1.130, y se hallan en tramitación, pero pendientes por falta de documentos pedidos, 33, de los cuales 24 corresponden a la provincia de Oviedo, a cuya Comisión mixta han sido devueltos por falta en ellos de informe de los Ayuntamientos respectivos, y nueve tan sólo se refiere a las demás provincias.

Es el primer caso, desde que existe la Dirección de Administracción y la sección de Quintas, en que se han resuelto los recursos conocidos antes de 1 de diciembre, como la ley dispone.»

El jefe del Negociado de Informaciones ha reiterado sus instrucciones a los periódicos prohibiéndoles que aparezcan blancos ni líneas de puntos suspensivos para suplir los textos tachados por la censura, y anuncia que será inexorable en la aplicación de sanciones a los que contravengan estas disposiciones.

El problema del papel

BILBAO 24.—La Comisión encargada de dictaminar acerca del problema del papel celebrará una reunión antes de redactar el informe que someterá a la aprobación del Directorio.

La inspección de Ayuntamientos.—Procesamiento del secretario del de Rinconada

SEVILLA 25.—El Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el secretario del Ayuntamiento de Rinconada por falsedad en las actas de constitución del nuevo Ayuntamiento.

Algunos comerciantes de vinos han protestado telegráficamente ante el Directorio del acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales autorizando los domingos la venta de cervezas, y pidiendo también se autorice la venta del vino o se prohiba la expendición de toda clase de bebidas alcóholicas.

Encarcelamiento de empleados municipales

CARTAGENA 25.—A consecuencia de la inspección realizada en el Ayuntamiento por la Comisión militar han ingresado en la cárcel el administrador, el conserje y el ordenanza de la pescadería municipal por las irregularidades descubiertas en el cobro del arbitrio.

Detención del ex administrador de Consumos de Alcira

VALENCIA 25.—En virtud del expediente instruído por desaparición de fondos de la Administración de Consumos del pueblo de Alcira, ha sido detenido en Valencia y trasladado a aquél pueblo el ex administrador de Consumos.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La prórroga del «modus vivendi» con Alemania

Ayer publicó la «Gaceta» el siguiente anuncio de la sección de Comercio del Ministerio de Estado:

«Los Gobiernos de España y Alemania han convenido, por notas de 21 y 22 del corriente, en prorrogar por seis meses, a contar desde el 1 de diciembre próximo, o sea hasta las doce de la noche del 31 de mayo de 1924, el «modus vivendi» comercial de 15 de enero de 1923, prorrogado por canje de notas de 26 de febrero y 3 de marzo, 28 y 30 de abril, 30 de junio y 9 de agosto últimos.

Queda entendido que la cantidad de 70.000 hectólitros de vinos españoles, cuya importación en Alemania se concedió por el citado «modus vivendi», deberá considerarse ampliada en la proporción que corresponda a esta nueva prórroga, o sea a 280.000 hectólitros.

Lo que se hace público, para conocimiento general.»

El barón de la Vega de Hoz

Ayer falleció en Madrid el académico de la Historia barón de la Vega de Hoz.

Don Enrique de Leguina, barón de la Vega de Hoz, había publicado interesantes obras de Historia, muchas de ellas en relación con el arte español.

Entre sus obras merecen especial mención la «Vida de Juan de la Cosa», el famoso piloto santanderino, y «El libro de la espada».

En política figuró hace años en el partido conservador, desempeñando varios cargos, entre ellos, los Gobiernos civiles de La Coruña y Sevilla.

Era uno de los más importantes miembros de la Sociedad de Amigos del Arte.

Contaba el finado ochenta y tres años.

Muy sinceramente nos asociamos al duelo por la muerte de hombre tan ilustre, y de corazón compartimos el dolor de la familia.

SUCESOS

Vuelca una «moto» y resultan heridos su socupantes

Esta madrugada volcó una motocicleta con «sidecar», cuando, procedente de la calle Diego de León, trataba de tomar la de Velázquez, y resultanr do lesionados sus ocupantes.

Se llaman éstos Concepción Cargila García, de veintisiete años, domiciilada en Jardines, 20; Benjamín Ventura, de igual edad, que vive Santa Engracia, 79, tercero, y Luis Garay Aramburu, de veintiséis años, domiciliado en San Marcos, 37, segundo.

Las heridas que sufre Concepción fueron estimadas de pronóstico reservado; las de sus compañeros carecen de importancia.

Un robo

En la casa de comidas de Alfonso Moya, situada en la calle de la Encomienda, 13, uno de los ocho individuos que había en el establecimiento fué al estante donde había 75 pesetas y las cogió, huyendo rápidamente con los restantes parroquianos.

Fueron a gastarse todos el dinero en una taberna próxima, donde por inspirar sospechas, se avisó a la Policía, que logró detener a tres de los ocho socios.

La Policía busca a los restantes.

Un saludo de Darío Niccodemi

LISBOA 22.—Debiendo llegar a Madrid dentro de pocos días para dirigir temporada italiana de la Compañía del Teatro Argentina de Roma, cumplo el muy alto y muy grato deber de enviar, cual heraldo de la más profunda cordialidad, mi más afectuoso saludo a la Prensa, a los autores y a los actores de la nobilísima capital española, a la cual me vinculan tantos recuerdos de amistad, gratitud y admiración, *Daría Niccodemi*, presidente de la Sociedad de Autores Italianos.

TELÉFONO, 575

"STAR"

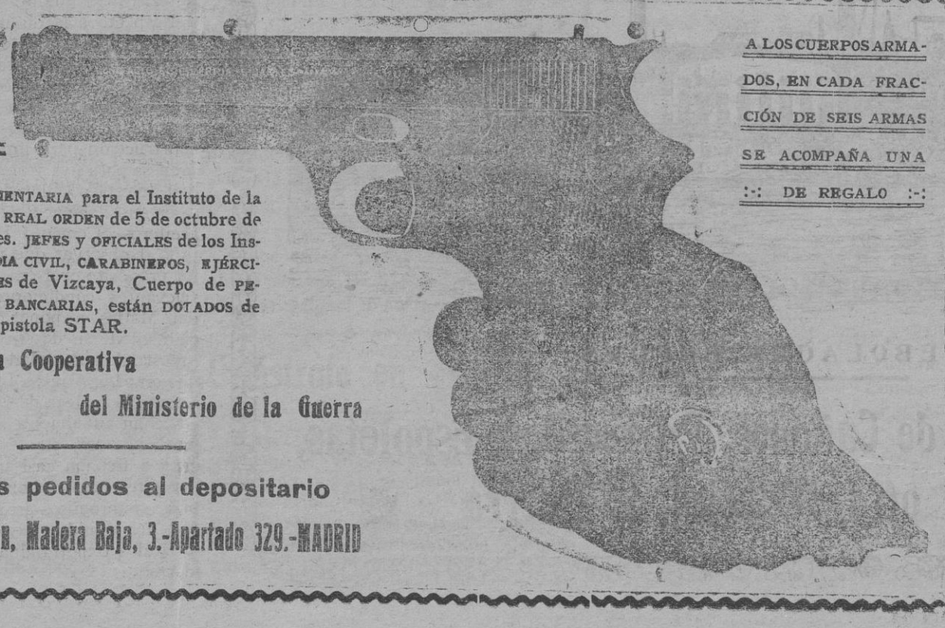

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA :-: DE REGALO :-:

Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJÉRCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario

M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

HORARIO DE VERANO

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Jardín Botánico, de ocho a dos.

PODEROSO DESINFECTANTE
Fenosal
Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tifus, grippe, pulmonía, etc. - Como curativo usado siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.
Fórmula del Dr. López Pavón
Preparado por el farmacéutico J. MARTIN
Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL
DEPOSITO GENERAL
Sres. Pérez Martín y C.ª
Alcalá, 7.-Madrid

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis, El gran Galeoto.

A las diez y cuarto, El zapatero y el rey.

CENTRO.—A las diez y media, Las alas rotas.

LARA.—A las seis, La del molino.

A las diez y cuarto, La mala ley.

INFANTA ISABEL.—A las seis (Segundo abono, martes aristocrático de tarde), El filón.

A las diez y cuarto, El filón.

ESLAVA.—A las seis, Una noche en Venecia.

A las diez y media, Las hijas del rey Lear.

COMICO.—A las seis, La reina Patosa.

A las diez y cuarto, ¡Viva el alcalde! y La conquista del mundo.

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las diez y cuarto, La rosa de Stambul.

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las seis, Modistillas y perdigones y ¡Es mucho Madrid!

A las diez y cuarto, A qué teatro vamos o Comedias y comediantes.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las seis, El crimen de la calle de la Paz (reestreno).

A las diez, Artagnan y Los tres mosqueteros.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, María Conesa, Ramper, Carmelita Caballero, Jack And Marcel, Sarita Secades, Pilar Alonso y Sanz (debut).

CIRCO AMERICANO.—A las seis y diez y cuarto, Franchi con sus terribles leones, Orlando con sus preciosos caballos y todas las atracciones

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

M.C.D. 2022

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Capitán D. Luis Carvajal, a la Mehalla de Tetuán; D. Ricardo Caballé, a la de Xauen; teniente D. José Guedea, a la de Tafersit, y sargento D. Bautista Querol, a Regulares de Melilla.

Queda de reemplazo el capitán don Ramón de la Torre y pasan a supernumerarios el teniente coronel D. Vicente Baldellón y el comandante don Juan Huerta.

Vuelven a activo el comandante don Angel García, los capitanes D. Alberto Serrano y D. Enrique Sánchez Casero, y los tenientes D. Salvador Tomaseti y D. Miguel Fernández.

Pasa a situación de reserva el comandante D. Fernando Salazar.

Caballería

Destinos.—Suboficial D. Galo Paulo, al tabor de Caballería de Regulares de Melilla.

Artillería

Destinos.—Se publica una propuesta de destinos de jefes y oficiales.

Matrimonios. — Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes D. Manuel Gallego y don Luis de la Riva.

Guardia civil

Retiros.—Se concede el retiro al teniente D. Francisco Martínez Reyes, al suboficial D. Antonio Torralba y al sargento D. Domingo Segarra.

BUZON

MELILLA. B. M. L.—Pedidos informes, datos que interesa, que le comunicaremos.

CARTAGENA. B. G. M.—La mejora de escala conviene la solicite en forma de instancia, cursada por conducto del jefe de su Cuerpo. Respecto a Julián Marín conviene nos amplíe datos para informarle de nuevo.

PAMPLONA. J. E. A.—Al no aparecer anotado en ninguna escala, pedimos nuevos datos relacionados con su ingreso.

BARCELONA. B. J.—Respecto a lo que interesa de las concentraciones, no hay nada legislado.

LOS SANTOS. L. C. G.—Detalladamente le informamos respecto a extremos que interesa.

MELILLA. R. E. D.—Figurando en la escala condicional tardará tiempo en ingresar por existir muchos aspirantes anotados en las escalas generales. No existe número por estar colocados por orden de estatura.

CEUTA. S. C. M.—Conviene diga fecha aproximada que solicitó ingreso aspirante Sebastián Puertas y Comandancia donde fué examinado.

TIGUISA. V. L. R.—La fecha del ingreso es difícil precisarla. Conocido el número que hace se la comunicaremos aproximadamente.

Gran Relojería de París
— DE —
A. SALAMANCA - Sucesor de Tiberry
Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364
Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL
Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . 120 pesetas.
El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.
El mismo, máquina áncora, montado sobre rubíes, en grabado. . . . . 95 pesetas
En guilloche. . 90 pesetas.
En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos de tropa, clases de Guardia civil y Carabineros.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad
Legislación sobre retiros
De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros
PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS
Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franqueo certificado

Fumad :-: Papel :-: "Imperial"

JABON CATARINEU
Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) ARAVACA (MADRID)

PIDA usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes
A. ALADRO.-Jerez de la Frontera

SI NECESITA UN CREDITO
Visítenos y conocerá la facilidad y amplitud de los que concedemos mediante nuestro
BILLETE POTIE
Con él puede adquirir en los mejores comercios, que usted elige cuanto necesite para su vida,

Muebles. Vajillas.	*Pieles. Ajuares.*	*Aparatos fotográficos.*
Joyas. Relojes.	*Trajes. Calzado.*	*Tejidos.*
Aparatos de Optica.	*Confecciones de señora.*	*Artículos de viaje.*
Pianos. Gramófonos.	*Géneros blancos.*	*Autos. Motos.*
Armas y Efectos de caza.	*Operaciones de dentista.*	*Aparatos de Electricidad.*

Revoco de fachadas :-: Saneamiento y decoración de edificios :-: Instalaciones y maquinaria de todas clases.
Nosotros pagamos al contado absolutamente todo cuanto usted compra con nuestro BILLETE POTIÉ, por lo que el comerciante jamás altera los precios.
Pídanos listas de comercios y comprobará son los mejores de Madrid.
CASA POTIÉ — PRINCIPE, 5

Aguas minerales naturales — VALDEZARZA
EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis
¡¡¡VERDAD!!!
La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

Conociendo, aunque superficialmente, el temple de D. Matías López, o leyendo su iconografía, hay que extrañarse de que el nombre de este industrial no se esté ya perpetuando en el trozo de planimetría que ocupa su gran fundición. Por no decir que debía levantársele una estatua, si es que las estatuas simbolizan ejecutorias de nobleza, de actividad y de trabajo.

Porque en este caso, la de D. Matías López había que erigírsela por aclamación y en el sitio más visible y más importante de Huelva.

Con esta inscripción: «Matías López, hijo de Sevilla, honra del trabajo y ecuanimidad industrial.»

Sus admiradores, que serían media España.

Enrique CORRAL

Huelva, noviembre de 1923.

Socorros mutuos

Clases de Caballería

Circular. El artículo 12 del reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos de clases de segunda categoría y asimilados del Arma de Caballería, aprobado por Real orden circular de 25 de mayo de 1921, queda redactado en la siguiente forma: «Los fondos estarán depositados en cuenta corriente en el Banco de España, no teniendo la caja más que los precisos para cubrir las atenciones inmediatas. Cuando el excedente de metálico en cuenta corriente sea superior a la suma de las cuotas abonadas en el año anterior, más una tercera parte, la Junta directiva estará facultada para invertir el resto en valores del Estado, consignando la correspondiente partida en el balance que mensualmente publica el «Diario Oficial».

Casas recomendadas

VESTUARIOS
Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
Madrid: Plaza España, núm. 6.
Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
Burgos: Victoria, núm. 18.

NOVEDADES LITERARIAS
Léalas usted por 2,50 al mes en la Biblioteca circulante GALAN.—Fernando VI, núm. 21. Librería.

RELOJES
SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS
LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.
Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid

Toda la correspondencia administrativa diríjase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al jefe de Madrid, concediendo permiso al cabo Miguel Jareño.

Al ídem de la Comandancia de Sevilla, tomando nota de los deseos del corneta Eugenio Bueno para destinarle a Lérida como carabinero de segunda de Infantería.

A los jefes de las ídem de Alicante, Castellón, Guipúzcoa, Cádiz y Estepona; disponiendo la baja como carabineros de Infantería y el alta como de Caballería, de Antonio Peñalver, Alfonso Ibáñez y Vicente García.

Al jefe de Huelva, disponiendo la baja, como carabinero de Infantería, y el alta como de Caballería, al carabinero Pedro García Sirgado.

Al ídem de Málaga, disponiendo la baja como carabinero de Infantería y el alta como de Mar, de Manuel Haro.

A los jefes de Huelva, Algeciras y Cádiz, disponiendo la baja como carabinero de Mar y el alta como de Infantería, de Francisco Quero y Federico Teodoro.

Al jefe de Algeciras, dejando sin efecto la rescisión del compromiso solicitada por el carabinero Blas Pérez.

Al ídem de Almería, concediendo permiso al sargento de Mar Salvador González.

A los jefes de las Comandancias de Almería y Barcelona, promoviendo al empleo de cabo de cornetas al carabinero Rafael Pareja y ordenando la alta y baja del mismo.

PRUEBE USTED
JEREZ "PRINCIPE DE ASTURIAS"
A. ALADRO.—JEREZ

Todos al
INFALIBLE para curar las anginas en 24 horas.
Fórmula del Dr. López Pavón
Preparado por el farmacéutico J. MARTIN
Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL
DEPOSITO GENERAL
Sres. Pérez Martín y C.ª
Alcalá, 7.-Madrid

Casa Isern Alcalá, 39 MADRID
SASTRERIA
Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Casa CELMA San Bernardo, 20, MADRID
SASTRERIA
Especialidad en uniformes para Guardia civil y Carabineros

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES
BARCELONA: Méndez Núñez, 7 - Teléfono 390. S. P. -
: BURGOS: Vitoria, 18 - Teléfono núm. 150 -
Hijos de Ríu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 — Teléfono 31-94 M.
MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
58 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.
Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

La Bandera Mercantil SASTRERIA : MILITAR :
VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)
2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.--TELEFONO 45-65 M.—MADRID
Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.--Ventas a plazos y al contado

BOFORS — SUECIA

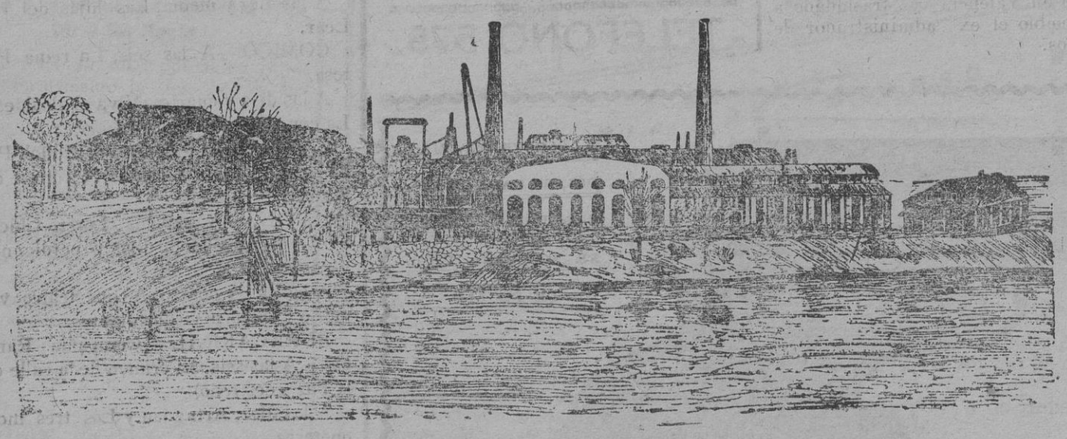

AKTIEBOLAGET BOFORS
Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

POSTAL ONUBENSE

HUELVA

El gran Matías López

Realmente sería caer dentro de la más absurda e inaguantable vulgaridad, si al honrar estas cuartillas citando el popularísimo nombre de Matías López, comenzase diciendo: Es indiscutible que cuando un hombre (sea la que quiera la escala social en que se encuentre) descuella del nivel ordinario y se levanta a las alturas que le hacen digno de admiración, hay necesaria y evidentemente en él algo extraordinario. Y entre estos hombres superiores ocupa lugar preferente D. Matías López, sevillano «enragé» de pura raza, de nervios alerta y de carácter intensivo y jerarquizado por sus acometividades en el campo de experimentación técnica-industrial, ya contrastada con el sello inconfundible de la experiencia. «No; no es ésta la trayectoria que hay que trazar, si queremos bosquejar el cuadro de la pujante industria que tan férrea y bizarramente desarrolla en Huelva el gran Matías López, con la colaboración y concurso de sus cinco hijos; D. Manuel, D. Matías, D. José, D. Antonio y D. Joaquín; quienes, como sugestivo «bouquet» aromatizado por la devoción rendida al fruto provechoso de una asídua y desinteresada labor, vienen integrando esta mancomunidad intelectualizada y subdividida, para seguir impulsando en progresión ascendente el desarrollo de la Fundición de hierro y bronce, la Fabricación de alcoholes, elaboración de vinos, vinagres y aceites, así como cuanto se relaciona con la exportación de estos productos catalogados ya con la etiqueta de los únicos de la provincia, por su pureza y escrupulosa selección.»

Respecto a la dinámica, tan intensificada y genuinamente universalizada de la fundición de hierro y bronce de Matías López, hay que consignar sus factores más inherentes a su funcionamiento como son: almacén de materiales de construcción para minas y ferrocarriles; prensas para uva y aceites, y la especialidad de esta popularísima casa, consistente en instalaciones completas de molinos aceiteros «Cemento Hemmor».

Y al observar que me he desviado de mi propósito cual era, no exteriorizar las relevantes condiciones que adornan a don Matías, ni poner de relieve la potencialidad de su desenvolvimiento fabril e industrial, sinceridad obliga, y consigno que en «Los Santos Lugares», título que ostenta la bodega de D. Matías López, se cosechan anualmente seis mil bocoyes de vinos blancos; cuya venta está circunscrita a España casi totalmente, aunque por diferencia o por satisfacer ineludibles compromisos irradiados de la bondad del líquido, haya ensanchado sus mercados exportando a Francia y costa marroquí.

:-: Compañía Trasatlántica :-:

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruzde la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

M.C.D. 2022